



# Ética de la Liberación. Una mirada crítica reflexiva de la obra dusseliana

## Liberation Ethics. A reflective critical look at Dusselian work

Diana Milagros Rueda de Aranguren <sup>a1</sup>

<sup>a</sup>  milyaranguren@hotmail.com  0000-0002-4644-8121

<sup>1</sup> Analéctica, Venezuela

Recibido: 03-02-2016 · Aceptado: 29-06-2016 · Publicado: 2016

### Resumen

La historia muestra una realidad social que necesariamente permite formular una serie de interpretaciones desde diferentes enfoques y corrientes, siendo la visión filosófica una de ellas, ocupando en la mira de la reflexión y la crítica al hombre, en términos genéricos, con sus pesadas preocupaciones por la injusticia social, la equidad, la opresión, la opulencia, y otra serie de mezquindades y debilidades que lo atañen, sintiendo que lo perjudican pero a la vez con las que convive y entiende que se ha revelado por mucho tiempo sin lograr una salida exitosa.

**Palabras clave :** ética de la liberación; Enrique Dussel; injusticia social

### Abstract

History shows a social one that necessarily allows a series of interpretations to be formulated from different approaches and currents, the philosophical vision being one of them, occupying the focus of reflection and criticism on man, in generic terms, with his heavy concerns for the social injustice, equity, oppression, opulence, and other meanness and weaknesses that concern him, feeling that they harm him but at the same time with which he lives and understands that it has been revealed for a long time without achieving a successful exit.

**Keywords :** ethics of liberation; Enrique Dussel; social injustice

### Abstract

a espontaneidad está siempre mediatizada por la organización, así como la organización debe ser vitalizada por la espontaneidad. No existe espacio en el pensamiento de Luxemburgo para la idea de un espontaneísmo o. La Dialéctica de la Espontaneidad y la Organización se desarrollan dentro del contexto y bajo la influencia de una ola de huelgas masivas en Europa, especialmente durante la Revolución rusa de 1905. Como puede notarse, apunta Dussel (1998), la teoría de Luxemburgo (1966), es en toda su complejidad algo más: un conjunto de principios; que son exactamente y de manera abstracta, los principios ya enunciados en la ética. Estos principios, condiciones de posibilidad ética de la norma, acción, subsistema, institución o sistema de eticidad, y marcos que encuadran dichas posibilidades, son los que imponen a la actividad práctica marcos estrictos, de referencia. Es decir, no se puede obrar cualquier acción, ni usar cualquier medio, ni elegir cualquier fin, etcétera, sino que sólo pueden decidirse, fundamentarse discursivamente, aquellos que sean posibles dentro del estrecho marco delimitado por dichos principios. De manera asombrosamente precisa, en el nivel de la organización estratégica, Luxemburgo indica que los principios delimitan y contienen criterios

de decisión tanto en referencia a los fines a alcanzar, como a los medios de lucha que se aplican, y finalmente a los modos de lucha. Estos tres niveles de la razón estratégico-instrumental definen el horizonte de las mediaciones. Esta gran intelectual política, ratifica Dussel, describe claramente la manera como debe articularse la razón estratégica con la razón material, formal y crítica, constituyéndola como razón estratégico-crítica, es decir, estrictamente Ética. La autora expresa que la ética es para el deber, para la felicidad, para el buen vivir es la que se piensa desde todo sistema liberador que se genere en Latinoamérica, continente que manifiesta a viva voz una insatisfacción general y enorme por la falta de dignidad en que se vive debido a las situaciones que su historia, contexto y desarrollo lo ha llevado, manteniéndolo marginado como periferia y sobrellevando una pobreza que le impide progresar y surgir como naciones dignas y pujantes. Ratifica, que se evidencia un desafío humano que clama y grita en un repensar al Ser desde su dimensión ética, con posibilidad de liberación, desde su realidad como latinoamericano y desde sus filosofías éticas presentes en sus pueblos. Considera la autora de esta reseña, que una ética liberadora augura cambios y transformaciones sociales en positivo, que sólo se podrá lograr con el compromiso y participación efectiva de todos aquellos que conciben y practiquen vida en el ideal de una sociedad más humanista, contribuyendo con la praxis transformadora del comportamiento y la demostración de una vida en valores. Continúa su reflexión acotando, que se trata de percibir la ética liberadora como una actitud reflexiva y práctica al servicio de la humanización, el buen vivir y la felicidad de los pueblos. Dussel (1972; 1974; 1998), aflora en su pensamiento que la Ética de la Liberación, no pretende ser una filosofía crítica, que más bien se trata de una ética cotidiana, desde, y a favor de las inmensas mayorías de la humanidad excluidas de la globalización, en la normalidad histórica vigente presente. Cierro esta breve pasada por el pensamiento Dusseliano, considerando que si el “bien” es fruto de la praxis de liberación, entonces debe superar, lo que llamó el autor estudiado, las cuatro virtudes cardinales: fortaleza incommovible; temperancia incorruptible y disciplinada; prudencia inteligente de la factibilidad ante fuerzas siempre mayores; y justicia que no negocia contra toda esperanza ante la víctima indefensa. Una ética insuperable...que la autora invita a profesar, y que nos sirve de reflexión para continuar en el estudio e interpretación de la ética liberadora, bajo el enfoque teórico de Enrique Dussel. Referencias Dussel, E. (1972) Para una Ética de la Liberación Latinoamericana. Argentina: Siglo XXI Editores. Dussel, E. (1974) Método para una Filosofía de la Liberación. México: Salamanca Dussel, E. (1998) Ética de la Liberación en la Edad de la Globalización y de la Exclusión. Madrid: Editorial Trotta, S.A. Foucault, M. (1975) Vigilar y Castigar. México: Siglo XXI. Luxemburgo, R. (1966) Reforma o Revolución. México: Grijalbo. Marx, K. (1956) Obras Fundamentales. México: FCE. Marx, K. (1968) Manuscritos del 44. Madrid: Alia

**Keywords :** ethics of liberation; Enrique Dussel; social injustice

\*

La historia muestra una realidad social que necesariamente permite formular una serie de interpretaciones desde diferentes enfoques y corrientes, siendo la visión filosófica una de ellas, ocupando en la mira de la reflexión y la crítica al hombre, en términos genéricos, con sus pesadas preocupaciones por la injusticia social, la equidad, la opresión, la opulencia, y otra serie de mezquindades y debilidades que lo atañen, sintiendo que lo perjudican pero a la vez con las que convive y entiende que se ha revelado por mucho tiempo sin lograr una salida exitosa.

Es así como se inicia una recatada reseña del autor y filósofo argentino Enrique Dussel, que no se aminora por capacidad de análisis, sino por consideraciones de la autora en ser cautelosa y prudente ante una vasta y densa literatura del reconocido catedrático; sin embargo, su teoría, ha sido seleccionada para enmarcar investigaciones científicas acerca de la ética que la autora lleva a cabo, en virtud de ello todo recurso que implique conocer y adentrarse más en el pensamiento Dusseliano será en beneficio al enriquecimiento del conocimiento.

\*. Esta versión del marcado fue hecha por Realidad e Historia (Concepción, Chile) en 2026 sobre la base del XML original de la revista. Se normalizó el uso del identificador persistente ARK, el elocation ID y nuevas galeradas XML-JATS, EPUB, HTML y PDF. A excepción de lo antes explícitamente mencionado, no se realizaron cambios en el artículo. Las versiones anteriores se encuentran en Zenodo 10.5281/zenodo.4008634 y AmeliCA 2511329005.

El peso filosófico del autor descubre la realidad humana reflexiva especialmente la política, derivada por las consecuencias sociales que azota fundamentalmente a latinoamericana y que conlleva a una nueva racionalidad fundamentada en la ética, más bien, en la praxis de una ética comunitaria, proporcionándolo con su vasto material de trabajo que condensa una visión con postura y método de análisis e interpretación, la cual ha surgido de la formación de pensamientos occidentales, que considera la autora, es lo que alimenta a Dussel en su precisa, aguda y original filosofía para el continente americano.

Por lo tanto, es decisión de la autora establecer una premisa que permita entender o que establezca un punto de referencia en el planteamiento dusseliano que trasluce una avasallante posición liberadora como postura de pensamiento original y auténtica de una región. Por consiguiente, se hace necesario precisar las corrientes que desembocan en la gran propuesta de Dussel de una ética de la liberación, que otorgó la entrada para concebir al ser humano, desde la realidad latinoamericana, como un ente liberador.

La ética de la liberación es definida por Dussel como una ética de la vida, donde estudia el desarrollo creativo y liberador estratégico de esa vida, sin embargo, se cuestiona el mismo autor el hecho de dejar a un lado (al menos, en una parte del desarrollo de su pensamiento), a la Ética del Discurso, o a la filosofía política liberal o a la meta-ética analítica, para centrarse y considerar al mundo periférico, África, Asia, América Latina y ocuparse de los homeless, marginados, y todos aquellos empobrecidos de la periferia del Sur. En esa posición, inicia sus reflexiones basándose en el enfoque de un autor que consideraba, crítico de los izquierdismos, pero que lo ayudaría a ubicarse, a nivel de pensamiento, en la razón estratégica e instrumental acerca del tema de la vida, Michel Foucault (1926-1984).

El tema de la vida para Foucault (1975), flota siempre como última referencia normativa, precisándola así:

Lo que se reivindica y sirve de objetivo es la vida, la vida, mucho más que el derecho, es lo que ahora está en juego en las luchas políticas, incluso si éstas se formulan a través de las afirmaciones de derecho. El derecho a la vida, al cuerpo, a la salud, a la felicidad, a la satisfacción de las necesidades..., ese derecho tan incomprensible para el sistema jurídico clásico.

La posición o valor que Foucault impone a la vida, ratifica el desarrollo de sus conceptos por un lado de Biopoder, que se refiere a la práctica de los estados modernos de explotar numerosas y diversas técnicas, para dominar o someter los cuerpos y controlar la población; y el de Biopolítica, por otra parte, que alude a la relación entre la política y la vida. Esto significa, tal como lo considera Dussel, que Foucault pasa del orden formal del lenguaje al orden material, es decir, el nivel de la producción, reproducción y desarrollo de la vida corporal humana de cada sujeto ético. Descubre un orden más radical que el del discurso: el nivel material de la ética. El orden del Poder es pues, material.

Entonces, interpreta la autora de esta reseña, la razón estratégica de Foucault se sitúa en el plano del Poder, quedando delimitada en el desarrollo de la vida humana, a la factibilidad del horizonte de la vida, a la acción crítica estratégico-práctica donde se integran los principios éticos, y amplían ese horizonte mucho más que una mera teoría, para ser praxis también.

Dussel (1998), señala que la razón liberadora, que se ejerce propiamente como síntesis final de la acción crítico deconstructiva, primero, y, después, constructiva por transformación de normas, actos, subsistemas, instituciones o de sistemas completos de eticidad, tiene como componente inmediato propio de su ejercicio la razón estratégico-crítica, que no es la razón instrumental, sino la razón de mediaciones en el nivel práctico. Dice el autor, que la razón estratégica intenta ciertamente el éxito como fin; pero, en último término y porque ahora es razón crítica, se trata de un fin que es mediación de la vida humana.

En el análisis del autor, el éxito de la razón estratégico-crítica es, no ya el del medio-fin formal del sistema vigente, sino el pleno desarrollo de la vida misma de todos. Es decir, la razón estratégico-crítica en su ejercicio último o concreto realiza la acción transformadora, partiendo del ejercicio de los principios críticos de la razón práctico-material y discursiva formal, de las teorías científicas críticas, de los proyectos alternativos formulados, del uso de la razón instrumental técnico-crítica, en la realidad empírica teniendo en cuenta los diagramas de las relaciones de Poder.

## **Humanidad sufriente: Interlocutor de la Filosofía de Marx**

Definitivamente Marx ha sido considerado por intelectuales, historiadores y filósofos como un exponente determinante en la configuración del pensamiento de la época, cambiando concepciones en la filosofía, economía, sociología, en la política e inclusive en la ética. Generalmente los análisis en la historia se conciben bajo los conceptos y categorías marxistas, de hecho, el impacto de la obra de Marx sobre la sociedad ha sido tan considerable como notoria en su influencia sobre el destino de los trabajadores y de los pueblos. Las grandes revoluciones sociales se han desarrollado bajo la inspiración y la bandera del marxismo, tales como, la Revolución Soviética de Octubre, la Revolución China, la Revolución Vietnamita, y por supuesto, la Revolución Cubana. También las luchas contra el colonialismo y por la emancipación de los pueblos dependientes, han tenido una fuerte impregnación de la teoría emancipatoria marxista.

Contra la opinión de muchos, Marx (1968) evolucionó en la manera de definir intervención del intelectual en la praxis de transformación histórica, de manera clara y en plena juventud, señalado así por Dussel (1998), cuando expone que Marx va mostrando la necesidad de que la filosofía cambie su interlocutor, que debería ser la humanidad sufriente, ya que la burguesía liberal no tiene suficiente fuerza histórica, aun cuando, esa humanidad sufriente es pasiva.

En los Manuscritos Económico-Filosóficos de 1844, que constituyen por sí mismos un primer esbozo de la teoría crítica de Karl Marx, publicado en 1932, se percibe un Marx que coloca a la teoría de manera externa con respecto a la realidad material, situación que sólo cambiará ante la experiencia de la insurrección de los tejedores de Silesia, donde a los ojos de Marx el recién descubierto proletariado emerge como un sujeto social con conciencia propia.

Considera apropiado la autora, precisar tal hecho que se manifestó en junio de 1844, cuando estalló en Alemania la rebelión de los tejedores de Silesia, que fue brutalmente sofocada por el ejército prusiano, momento en el cual Marx abandona el hegelianismo idealista en el que militaba, para ver en el proletariado el sujeto revolucionario. El contexto de aquel entonces se

entiende cuando a comienzos de ese año la situación social en Silesia, Prusia, se agrava con el aumento de la desocupación de los trabajadores de las fábricas de tejidos que eran remplazados por la industrialización de los productos ingleses. La detención de un tejedor que cantaba lo que se constituyó en un himno de protesta y desahogo, desató la sacudida de más de tres mil tejedores que saquearon las casas de los industriales convirtiendo tal estallido en una rebelión.

Fueron inmortalizados como los Tejedores de Silesia, y para Marx (1956), desde ese entonces, el proletariado representó los intereses de la humanidad, por lo que su liberación, significaría la liberación de la humanidad. La insurrección de Silesia enseña a Marx que no es una rebelión sólo política, sino social, ya que así como el ser humano es más infinito que el ciudadano, la vida humana es más infinita que la vida política, y agrega:

Una revolución social se sitúa en el punto de vista del todo porque...entraña una protesta del hombre contra la vida deshumanizada, porque arranca del punto de vista del individuo real, porque la esencia común contra cuya separación del individuo reacciona éste es la verdadera esencia común humana.

Marx deja de pensar que el filósofo es la forma, la actividad, el inicio del proceso, y, cambiando su punto de partida, toma ahora al mismo proletariado, señalando que “solamente en el socialismo puede un pueblo filosófico encontrar su práctica adecuada y, por tanto, solamente en el proletariado puede encontrar el elemento activo de su liberación”. Con la ambigua denominación de pueblo filosófico, Marx está pensando en el sujeto de la liberación ilustrado, consciente, auto-liberador. No es ya el elemento pasivo de antes, ahora es activo.

El autor ha descubierto el punto de partida de su praxis, al responder afirmativamente a la interpelación ética de las mismas víctimas, que se autoliberan. En esa ideología, concibe dicha comunidad crítica como un movimiento histórico bajo la denominación genérica de Comunismo; pero en el interior de ese movimiento, se descubre una ambigüedad que en su origen es algo así como una corriente de opinión dentro de algunos sectores obreros, el Socialismo.

## La Visión teórico-práctica de Rosa Luxemburgo

Teórica marxista, Rosa Luxemburgo (1871-1919), descrita por Dussel como una “brillante intelectual judía polaca; sumamente actual por la conciencia que poseía del Poder que pesaba sobre ella en tres de sus dimensiones: por judía, por mujer, y por polaca”. Desde su inicio mostró una coherencia extrema, como Marx mismo, entre dos polos: los principios del socialismo y las explicaciones en ciencias sociales críticas (la teoría), y sus análisis y acciones estratégicas y tácticas (la práctica).

Un elemento central de su pensamiento es la dialéctica de la espontaneidad y la organización, en la cual debe considerarse la espontaneidad como a un acercamiento radical (o incluso anarquista), y la organización como un acercamiento más burocrático o institucional a la lucha de clases. De acuerdo con esta dialéctica, la espontaneidad y la organización no son dos operaciones separadas o separables, sino diferentes momentos del mismo proceso, de forma que uno no puede existir sin el otro. Esta visión teórica surge de la lucha de clases elemental y espontánea; y gracias a estas perspectivas es como la lucha de clases se desarrolla hacia un nivel superior.

La espontaneidad está siempre mediatizada por la organización, así como la organización debe ser vitalizada por la espontaneidad. No existe espacio en el pensamiento de Luxemburgo para la idea de un espontaneísmo abstracto. La Dialéctica de la Espontaneidad y la Organización se desarrollan dentro del contexto y bajo la influencia de una ola de huelgas masivas en Europa, especialmente durante la Revolución rusa de 1905.

Como puede notarse, apunta Dussel (1998), la teoría de Luxemburgo (1966), es en toda su complejidad algo más: un conjunto de principios; que son exactamente y de manera abstracta, los principios ya enunciados en la ética.

Estos principios, condiciones de posibilidad ética de la norma, acción, subsistema, institución o sistema de eticidad, y marcos que encuadran dichas posibilidades, son los que imponen a la actividad práctica marcos estrictos, de referencia. Es decir, no se puede obrar cualquier acción, ni usar cualquier medio, ni elegir cualquier fin, etcétera, sino que sólo pueden decidirse, fundamentarse discursivamente, aquellos que sean posibles dentro del estrecho marco delimitado por dichos principios.

De manera asombrosamente precisa, en el nivel de la organización estratégica, Luxemburgo indica que los principios delimitan y contienen criterios de decisión tanto en referencia a los fines a alcanzar, como a los medios de lucha que se aplican, y finalmente a los modos de lucha. Estos tres niveles de la razón estratégico-instrumental definen el horizonte de las mediaciones. Esta gran intelectual política, ratifica Dussel, describe claramente la manera como debe articularse la razón estratégica con la razón material, formal y crítica, constituyéndola como razón estratégico-crítica, es decir, estrictamente Ética.

La autora expresa que la ética es para el deber, para la felicidad, para el buen vivir es la que se piensa desde todo sistema liberador que se genere en Latinoamérica, continente que manifiesta a viva voz una insatisfacción general y enorme por la falta de dignidad en que se vive debido a las situaciones que su historia, contexto y desarrollo lo ha llevado, manteniéndolo marginado como periferia y sobrellevando una pobreza que le impide progresar y surgir como naciones dignas y pujantes. Ratifica, que se evidencia un desafío humano que clama y grita en un repensar al Ser desde su dimensión ética, con posibilidad de liberación, desde su realidad como latinoamericano y desde sus filosofías éticas presentes en sus pueblos.

Considera la autora de esta reseña, que una ética liberadora augura cambios y transformaciones sociales en positivo, que sólo se podrá lograr con el compromiso y participación efectiva de todos aquellos que conciban y practiquen vida en el ideal de una sociedad más humanista, contribuyendo con la praxis transformadora del comportamiento y la demostración de una vida en valores. Continúa su reflexión acotando, que se trata de percibir la ética liberadora como una actitud reflexiva y práctica al servicio de la humanización, el buen vivir y la felicidad de los pueblos. Dussel (1972; 1974; 1998), aflora en su pensamiento que la Ética de la Liberación, no pretende ser una filosofía crítica, que más bien se trata de una ética cotidiana, desde, y a favor de las inmensas mayorías de la humanidad excluidas de la globalización, en la normalidad histórica vigente presente.

Cierro esta breve pasada por el pensamiento Dusseliano, considerando que si el “bien” es fruto de la praxis de liberación, entonces debe superar, lo que llamó el autor estudiado, las cuatro virtudes cardinales: fortaleza incommovible; temperancia incorruptible y disciplinada; prudencia inteligente de la factibilidad ante fuerzas siempre mayores; y justicia que no negocia contra toda

esperanza ante la víctima indefensa. Una ética insuperable...que la autora invita a profesar, y que nos sirve de reflexión para continuar en el estudio e interpretación de la ética liberadora, bajo el enfoque teórico de Enrique Dussel.

## Referencias

- E. Dussel. 1972. Siglo XXI Editores.  
E. Dussel. 1974. Salamanca.  
E. Dussel. 1998. Trotta.  
M. Foucault. 1975. Siglo XXI.  
R. Luxemburgo. 1966. Grijalbo.  
K. Marx. 1956. FCE.  
K. Marx. 1968. Alia.